CONTRATO DE CONEXIÓN entre XXSAESP y la EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,

PUNTO DE CONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN RÍO CÓRDOBA 220 kV: ubicado en los terminales exteriores de los bujes de alta tensión 220 kV de los bancos de transformación (o autotransformadores)

Entre los suscritos **XXXXXXXXXX**,mayor de edad, vecino de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. xxxxxxxxxx expedida en Bogotá, quien en calidad de xxxxxxxxxxxxxxxxx , obra en nombre y representación de la **EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**, sociedad con domicilio en Bogotá D.C., transformada en sociedad por acciones mediante Escritura Pública número 610 de la Notaría Veintiocho (28) de Bogotá, D.C., del 3 de junio de 1996, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de julio de 1996 bajo el número 544661 del Libro IX, con Matrícula Mercantil 715138 y NIT 899.999.082-3, que en adelante se denominará **EEB** y de la otra XXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor y vecino de xxxxxxxxx, identificado con xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien es xxx(Gerente)xxxx, obra en nombre y representación de XXXXXXXXXXXXXXX S.A. ESP, que para los efectos del presente contrato, se denominará **XXSAESP**, han convenido celebrar el presente Contrato, en los términos que a continuación se estipulan:

**CONSIDERANDOS**

1. De acuerdo con el Artículo 30 de la Ley 143 de 1994 y el artículo 6° de la Resolución CREG- 001 de noviembre de 1994 es obligación de las empresas propietarias de redes de interconexión, transmisión y distribución, permitir la conexión y acceso a sus redes, por parte de las empresas eléctricas, agentes generadores y usuarios que lo soliciten, siempre y cuando las conexiones se hagan previo cumplimiento de las normas que rigen el servicio.
2. El Código de Conexión, contenido en la Resolución CREG 025 de 1995, establece en su artículo 3, que aplica a cualquier Usuario conectado al STN y a cualquier conexión entre diferentes Transportadores, ya sean conexiones tanto preexistentes en operación o construcción como postuladas en el futuro. Y, conforme a lo señalado en el artículo 4.1.2, el Transportador interesado en conectarse al sistema de transmisión de otro Transportador, se asimilará como un Usuario y, en consecuencia debe cumplir todos los requisitos establecidos para su conexión al STN.
3. De acuerdo con Código de Planeamiento, numeral 3, para tener derecho de acceso a la red, todos los Usuarios deben firmar Contratos de Conexión con los transportadores, en los cuales se especifiquen los aspectos contractuales de conexión y uso de la red, así como otros aspectos de orden administrativo, técnico y económico, incluyendo la operación y mantenimiento de la conexión.
4. (Considerandos conforme al proceso de convocatoria o aprobación de la conexión por parte de la UPME).

………………………

……………………….

………………………..

Las **PARTES,**

**ACUERDAN:**

**CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO**. Establecer las relaciones técnicas, jurídicas, económicas, administrativas y comerciales entre **EEB y XXSAESP**, que se deriven de la conexión en la Subestación Río Córdoba 220 kV ubicado en los terminales exteriores de los bujes de alta tensión 220 kV de los bancos de transformación (o autotransformadores) (punto de conexión) del proyecto de conexión ejecutado por **XXSAESP** consiste en xxx(descripción)xxx.

**PARÁGRAFO:** EEB declara que el presente contrato se suscribe de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Presidencia y de Contratación de EEB, en su sesión del xx de xxx de 20xx.

**XXSAESP** declara que está autorizada por xxx(órgano empresarial respectivo)xxx para la suscripción del presente contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE**. Las actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto del Contrato, son las siguientes:

1. **XXSAESP** construirá en la Subestación Río Córdoba 220 kV de propiedad de **EEB**, xxx(descripción)xxx. (Anexar la descripción y las características técnicas de los equipos de **XXSAESP**).
2. Previa aceptación de parte de **EEB,**  **XXSAESP** ejecutará las adecuaciones necesarias asociadas a los pórticos, barrajes, bahías y a los demás elementos que requiera para su conexión a 220 kV. Los trabajos serán programados por **XXSAESP** en coordinación con **EEB**.
3. Durante la construcción, montaje y hasta la puesta en serviciodel Proyecto de **XXSAESP,** la **EEB** supervisará la conexión a los barrajes de la Subestación Río Córdoba 220 kV y a los demás activos de la **EEB** que estén relacionados con la conexión.

**CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE XXSAESP durante la Construcción:**

1. Desarrollar todas las actividades correspondientes a la construcción y montaje de los equipos del proyecto de conexión de su propiedad, objeto del presente Contrato, en concordancia con lo establecido en los Documentos de Selección de la convocatoria UPME STR 07-2014, en la Resolución CREG 025 de 1995 y demás normas aplicables.
2. Ajustarse a los criterios de diseño de la Subestación Río Córdoba 220 kV de propiedad de **EEB**. Los módulos de conexión de 220 kV tendrán un diseño consistente con las instalaciones de la **EEB**……………
3. **XXSAESP** debe presentar para aprobación de **EEB** los diseños, memorias de cálculo, especificaciones y planos, incluyendo como mínimo la documentación prevista en el Código de Conexión, Numeral 5, Paso 3°.
4. Cumplir con los requisitos técnicos establecidos en el Código de Conexión -Resolución CREG-025 de 1995, sus anexos y demás normatividad aplicable.
5. Suministrar e instalar el sistema, equipos y elementos necesarios para la integración al sistema de automatización de la subestación …………
6. Suministrar e instalar el sistema de medición de energía en el punto frontera de acuerdo con lo establecido en el Código de Medida.
7. Conectarse en los puntos de interfaz de control y protecciones de acuerdo con lo especificado por **EEB**.
8. Suministrar a **EEB**, para revisión y aprobación, a más tardar con xx meses de anticipación a la fecha prevista de puesta en servicio de las obras, el estudio de coordinación de protecciones y cálculo de los ajustes de las protecciones que se afecten por la entrada de la conexión del proyecto de **XXSAESP**.
9. Coordinar y programar con **EEB** las desconexiones requeridas durante el desarrollo del proyecto de conexión, con xx meses de anticipación, y de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente.
10. Entregar los Protocolos que se usarán para las Pruebas de Puesta en Servicio con xx meses de anticipación del inicio de éstas.
11. Coordinar y programar con **EEB** las pruebas para puesta en servicio del proyecto.
12. Entregar a **EEB** una programación de actividades y realizar reuniones periódicas de seguimiento con **EEB**.
13. **XXSAESP** debe cumplir con todas las normas de seguridad …….
14. **XXSAESP** debe reparar cualquier daño en los equipos e instalaciones de **EEB** …..
15. Reconocer a **EEB** los costos de las actividades ejecutadas asociadas a este proyecto de conexión como revisión de diseños, revisión del estudio de coordinación de protecciones, y otros ……….
16. Entregar los planos “as built” ……..
17. Disponer en la subestación a 220 kV de **EEB** copia de los manuales de los equipos…
18. **XXSAESP** debe asumir las compensaciones por indisponibilidad causadas a los activos de propiedad de **EEB,** imputables a **XXSAESP** durante la ejecución de las obras de conexión y puesta en servicio de **XXSAESP.**
19. **XXSAESP** debe seguir el procedimiento que establezca **EEB** para el acceso y autorización de actividades en la subestación Río Córdoba 220 kV …………...

**CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE XXSAESP en la Operación:**

1. Atender los requerimientos de **EEB**, relacionados con el objeto y alcance de este Contrato.
2. Designar un representante para actuar en nombre de **XXSAESP** en todos los asuntos relacionados con este Contrato …………….
3. Concertar con **EEB** las fechas de los mantenimientos ………
4. **XXSAESP** deberá cumplir con las normas y procedimientos exigidos por **EEB**
5. **XXSAESP** debe asumir las compensaciones por indisponibilidad en los activos de propiedad de **EEB** debidas a problemas imputables a **XXSAESP** durante la operación de los activos de **XXSAESP.**

**CLÁUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DE EEB**. **durante la construcción:**

* 1. Autorizar a **XXSAESP** la conexión en ………………
	2. Revisar y aprobar la conexión a la infraestructura de **EEB** de acuerdo a lo previsto en el Código de Conexión, ………………
	3. Entregar a **XXSAESP** la información necesaria para los diseños objeto del proyecto de conexión…..
	4. Revisar los protocolos de pruebas de puesta en servicio y el estudio de coordinación de protecciones elaborado por **XXSAESP**.
	5. Coordinar las consignaciones que se requieran ………….
	6. Verificar el cumplimiento del Código de Redes de la conexión.
	7. Realizar la supervisión de los trabajos en sitio de la conexión.

**CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE EEB en la operación:**

1. Atender los requerimientos de **XXSAESP**, relacionados con el objeto y alcance de este Contrato.
2. Designar un representante para actuar en nombre de **EEB** en todos los asuntos relacionados con este Contrato …………….
3. **EEB** asumirá las compensaciones por indisponibilidad en los activos de propiedad de **XXSAESP** debidas a causas imputables a **EEB** durante la operación de sus activos.

**CLÁUSULA SEPTIMA: PUNTO DE CONEXIÓN DEL PROYECTO, PERMISO DE ACCESO Y OTROS AUTORIZACIONES ……………….**

**CLÁUSULA OCTAVA: REQUISITOS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL PROYECTO DE CONEXIÓN**

**CLÁUSULA NOVENA. VALOR DEL CONTRATO, FACTURACIÓN, FORMA DE PAGO**. **E INTERESES DE MORA**.

**CLÁUSULA DECIMA: DURACIÓN DEL CONTRATO**.

**CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

**CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA: CONFIDENCIALIDAD**. Las Partes se obligan a guardar confidencialidad de la información que hayan clasificado como confidencial cada una de las partes.

**CLÁUSULA DECIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y DOMICILIO.** Este Contrato se regirá por las Leyes de la República de Colombia y el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá.

**CLÁUSULA DECIMA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO.** El presente Contrato se perfecciona con la firma de Las Partes que en él intervinieron. En Bogotá a los xx de xxxx

**XXSAESP.**

**XXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

**EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP**

**XXXXXXXXXXXXXXXXXX**